

RADICO MEMORIAL EN EL RADICADO 2020 - 362 PROCESO EJECUTIVO - LIQUIDACION DEL CREDITO

Jorge Luis Peña <juridicadelape@hotmail.com>

9682-22040830

Mié 30/03/2022 15:55

Para: Memoriales 01 Oficina Apoyo Juzgados Ejecucion Sentencias Civil Municipal - Valle Del Cauca - Cali
<memorialesj01ofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

CON EL RESPETO,
JORGE LUIS PEÑA VERGARA
TP 229.117 DEL CSJ

Enviado desde [Outlook](#)

SEÑOR

**JUEZ 1 ORAL CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE CALI
E.S.D**

Referencia: PRESENTACION DE LIQUIDACION DEL CREDITO

Radicación: 2020 – 362

Demandante: JULIO CESAR CASTELLANOS

Demandados: HAROLD COGOLLO LEONES

TIPO DE PROCESO: EJECUCION

Jorge Luis Peña Vergara, identificado con la cedula de Ciudadanía # 1.144.042.250 y portador de la tarjeta profesional No.229.117 del Consejo Superior de la Judicatura actuando en calidad de Apoderado Judicial del señor JULIO CESAR CASTELLANOS quien funge como demandante dentro del presente proceso, PRESENTO LIQUIDACION DEL CREDITO DE ACUERDO A LA ETAPA PROCESAL QUE SE ENCUENTRA EL PROCESO, en concordancia con el artículo 446 del CGP.

LIQUIDACION DEL CREDITO RESUMIDA:

POR CONCEPTO DE CAPITAL\$ 2.000.000 DOS MILLONES DE PESOS

POR INTERESES MORATORIOS CAUSADOS DESDE EL MES DE ENERO DEL 2017 HASTA LA FECHA DE PRESENTACION DE LA LIQUIDACION..... \$ 2.642.000 DOS MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL PESOS.

POR CONCEPTO DE COSTAS Y AGENCIAS EN DERECHO..... \$ 205.000 DOSCIENTOS CINCO MIL PESOS

TOTAL LIQUIDACION DEL CREDITO Y POR EJECUTAR: \$ 4.847.000 CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL PESOS

Con el respeto,



JORGE LUIS PEÑA VERGARA

C.C. No 1.144.042.250 DE CALI - VALLE

T.P. 229.117 DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA